



REV 4 - DIC 2019

## POLÍTICA DE RESPETO A LAS PERSONAS, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Sadepan Latinoamericana S.A., en su compromiso de proporcionar un ambiente de trabajo saludable, seguro e inclusivo, en donde todos sus colaboradores reciban un trato justo, digno y respetuoso, define la aplicación de los siguientes principios de actuación:

- Fomentar un entorno laboral respetuoso de la dignidad de las personas, en el que no existan situaciones de discriminación, maltrato, ni cualquier forma de acoso laboral y/o sexual, ni conductas abusivas o agraviantes.
- Asegurar la igualdad de trato a todos sus colaboradores, sin excepción, y rechazar cualquier práctica discriminatoria basada en motivos de raza, religión, sexo, edad, ideas políticas o cualquier condición física o social.
- Adoptar medidas de prevención tendientes a impedir la práctica de conductas que configuren acoso laboral, acoso sexual o trato discriminatorio, y defender el derecho de todos los colaboradores a recibir un trato igualitario.
- Asumir el compromiso de actuar bajo el principio de **tolerancia cero** frente a cualquier manifestación de hostigamiento o acoso a nuestros colaboradores por parte de persona alguna, así como cualquier comportamiento violento u ofensivo en el trabajo hacia los derechos y la dignidad de las personas, adoptando las medidas que sean necesarias y garantizando que no existan represalias a quienes denuncien incumplimientos a esta Política.
- Establecer un Protocolo de Actuación para dar solución a denuncias relativas a situaciones que atenten contra la dignidad de las personas en el ámbito del trabajo.

### APLICACION

El fiel cumplimiento de esta Política será una obligación de todos los niveles de la empresa, cualquiera sea su función o cargo, teniendo como misión fundamental alcanzar el bienestar individual y grupal de todos los que la integran.

**Alberto Ramón Cuevas**  
*Gerente General*